

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

28 octubre 2011

Índice AI: PRE 01/547/2011

Saif Gadafi debe ser transferido a la CPI en condiciones de seguridad

Debe permitirse a Saif al Islam Gadafi entregarse a la Corte Penal Internacional para ser investigado por crímenes contra la humanidad, ha dicho hoy Amnistía Internacional ante los informes según los cuales el hijo fugitivo del coronel Gadafi está dispuesto a entregarse.

Los fiscales de la CPI afirmaron hoy que la Corte está en contacto no directo con Saif al Islam respecto a su posible entrega. Según informes, el ex jefe de la inteligencia Libia, Abdalá al Sanussi, también buscado por la CPI por crímenes contra la humanidad, está asimismo dispuesto a entregarse a la justicia en La Haya.

"De ser ciertos los informes según los cuales Saif al Islam Gadafi y Abdalá al Sanussi están dispuestos a entregarse a la Corte Penal Internacional, debe permitírseles hacerlo, garantizando su seguridad y sus derechos", ha dicho Marek Marczyński, del equipo de Justicia Internacional de Amnistía Internacional.

"El Consejo Nacional de Transición y los gobiernos vecinos deben garantizar la detención segura de ambos hombres y su traslado sin demora a La Haya para ser investigados, tanto si se entregan voluntariamente como si son arrestados y posteriormente transferidos a la Corte."

En junio, la CPI dictó sendas órdenes de detención contra Saif al Islam Gadafi, el coronel Muamar al Gadafi y Abdalá al Sanussi por crímenes contra la humanidad (asesinato y persecución).

Según los informes, Saif al Islam huyó de Libia a Níger, donde se ha refugiado entre nómadas del Sáhara tras la muerte de su padre la semana pasada. Los informes indican que Abdalá al Sanussi está en Malí.

Se cree que ambos pueden correr la misma suerte que Muamar al Gadafi y su hijo, Mutasim Gadafi, capturados con vida por combatientes contrarios a Gadafi que al parecer los ejecutaron.

"El Consejo Nacional de Transición tiene ahora la responsabilidad de evitar que pase lo mismo con Saif al Islam Gadafi y Abdalá al Sanussi para que puedan comparecer ante la justicia por sus presuntos crímenes en juicios justos", ha dicho Marek Marczyński.

"La investigación de ambos hombres por la CPI ofrece la oportunidad de garantizar justicia, verdad y reparación a las víctimas de los crímenes contra la humanidad contra el pueblo libio de los que ambos están acusados, una justicia que puede haber sido negada en el caso del coronel Muamar al Gadafi, si se confirma su homicidio ilegítimo."